

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17739 *Resolución de 24 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Benijófar (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 18 de julio de 2024 (BOE-A-2024-14750), se ha publicado la Resolución de 3 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Benijófar (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 108, de 6 de junio de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 150, de 6 de agosto de 2024, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9921, de 23 de agosto de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Benijófar, 24 de agosto de 2024.–El Alcalde, Luis Rodríguez Pérez.